AÑO IX — VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1907 — NUM. 2.686

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

†

Tercer aniversario del señor **Don Mariano Quintanilla Martínez.** Todas las misas que se celebren mañana 9, de siete á once, en la iglesia de San Miguel, así como el culto al Santísimo Sacramento, por la tarde, en la iglesia de Corpus, serán aplicados por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y primos, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

CARNAVALES

La locura, con su séquito la gula y la lascivia, escoltadas por la embriaguez y demás vicios, secuelas naturales de la más encanallada depravación, dispónese á ejercer su embrutecedor tiránico dominio en el período de las fiestas, más que del dios Momo, del dios Memo.

El Carnaval de estos tiempos sólo conserva el nombre de lo que fué en otras edades, épocas y países, enseñándonos la Historia la relación que existió siempre entre el carácter peculiar de estas expansiones y la moralidad de las costumbres en cada nación.

Desde las fiestas á *Pharimo* entre los hebreos, prohibidas por el Deuteronomio, hasta los actuales *baile del diablo* en Cataluña, *moros y cristianos* entre los valencianos, y el *botarga* en Castilla, el Carnaval sufrió miles de transformaciones que fueron degenerándole, resultando cada vez más repulsivo por sus formas soeces y propensión á mancillar honras.

De sus prohibiciones sólo conocemos la de los godos que, al tolerar el Carnaval, lo hicieron con grandes restricciones, y la de D. Carlos I y D.ª Juana (1523).

Venecia, Roma, Niza, París, y Barcelona y Valencia entre nosotros, han visto desaparecer sus famosos y celebrados Carnavales por los dictados de la época y por el descrédito de la fiesta. De nada han servido la innovación moderna de las batallas de flores, confetti y serpentinas, ni el socorrido medio de otorgar premios á los disfraces que expresen gusto artístico, ni tampoco los bailes de máscaras preliminar y fin de los tres días clásicos de Carnestolendas. El mal gusto de las máscaras; la licencia que preside las frases y modales del que se cubre la cara; las groserías y ataques á la moral cometidas con odiosa impunidad en calles, paseos y bailes públicos, y, principalmente, el arraigado convencimiento de que esta empecatada sociedad, vive todo el año en perpétuo carnaval, con antifaces de hipocresía, falsedad y cinismo, rindiendo culto al depravado vicio y grosero error, transformados los hombres en esclavos de todas las carnalidades, éste convencimiento, repetimos, ha producido la abolición lenta, pero progresiva, de una fiesta, toda abusos y demasías sin cuento.

¿Para qué el Carnaval?

Carnaval, del italiano *carne*, carne, y *vale*, despedida, ¡adios carne!

¿Cómo despedirse de ella sus idólatras devotos?

Los encenagados en el vicio son los únicos defensores de una fiesta que tiene por emblema el escándalo, la embriaguez, el escarnio y el desbordamiento de todas las bajas pasiones.

La historia avisando á Viviani.

V

Aquel obstinado Robespierre, los sans-culottes no pudieron sostener *el reinado del Terror*. Francia era un caos, un jiganiesco cementerio de ruinas históricas, de grandezas seculares caidas, envueltas en charcales de sangre fresca, sin coagularse aún.

De entre estas ruinas rojeantes, salió un guerrero, que la engrandeció de nuevo; un joven corso que, con la rapidez del relámpago, se tejió un manto imperial, una deslumbrante diadema de realeza. Manto y diadema formados con restos de monarquías derrocadas.

Subteniente, Capitán General, primer Cónsul, Emperador de Francia, Rey de Italia, todo lo fué en el correr de pocos años. Su ambición, sus caprichos, sus sueños de gloria, tomaban forma real, simultáneamente con su concepción; estaba unido en himeneo glorioso con la fortuna.

Genio de la guerra, gran conquistador, cuyo nombre coloca la historia con justicia al lado del de Alejandro y César, agrandó los límites de Francia, que en 1802 iba desde el Océano á los Alpes y al Rhin.

Conquistó la Italia, pasó los Alpes con sus victorias en Alemania humilló al emperador de Austria, incorporó Génova á la Francia naciente. Las pirámides soberbias de Egipto, bruñidas por los siglos, y las aguas sagradas del Nilo, murmuradoras de misterios, contemplaron su victoria y sus laureles. Obtuvo la gran victoria de Marengo y de Austerlitz, la de Jena que le hizo señor de la Prusia y las sangrientas de Eylan y Friedland. Viena abrió sus puertas á los franceses con el tratado de Ulm. Hábil político, restableció el orden en Francia y llamó en su auxilio á la religión celebrando el Concordato de 1801.

Con su manopla de hierro domeñó á Europa. Distribuyó coronas como juguetes entre los miembros de su familia, generales y ministros. Todo caía de hinojos á sus pies, todo ofrecía coronas á sus sienes. Pisaba los impedimentos lo mismo que su fogoso caballo, en sus bélicos empujes, tronchaba los débiles arbustos.

Pio VI había sucumbido en Valencia del Delfinado, en duro cautiverio, víctima de las crueldades é injusticias del Directorio, en Agosto de 1799.

A pesar de esto, Pío VII, su sucesor, invitado por el Emperador, salió del Vaticano para coronar al *gran* Napoleón. Y atravesó la Francia «en medio de un pueblo arrodillado», según contestó al guerrero en Fontainebleau. La Enciclopedia no había podido arrancar la fé. Bernis dijo bien: «no se arrancan fácilmente de los corazones y de los ánimos de un gran reino las profundas raíces de la religión.»

En París, después de la ceremonia, ofreció al Papa instalarse en Aviñón ó construirle un palacio tres veces mayor que el Vaticano en París: desde allí gobernarían los dos el mundo con admirable armonía.

La humilde y sublime negativa de Pío VII le hirió: soñaba con la monarquía universal.

Ferrari.

(Continuará.)

Por Ella

Quiero que llegue la primera nota
que mi péñola escriba
á besar la diadema soberana
de la Virgen hermosa de Fuencisla;
quiero que brote mi primer suspiro,
al pisar esta tierra bendecida,
del fuego ardiente que respira Ella
en su graciosa ermita;
que todo en mi Segovia el nombre cante
y las glorias de ella; blanquecinas
las altas rocas de sudario níveo
cubiertas en la cima;
sus altos chopos, oraciones vírgenes
que el cielo nos indican,
y los vetustos seculares arcos
del ciclópeo Acueducto fiel vigía
de la fé y la constancia que sus brazos
centúria tras centuria guardá invictas;
y los de Enero, cuando el viento brama,
duros granizos al chocar con ira
en los frágiles vidrios de mi alcoba
continuamente digan
que sus fuertes rigores no penetran
mi alma enardecida,
llena de amores, si en perfume escasos,
hondos amores, faltos de harmonía
pero henchidos de fler, incubadores
del fruto santo de perenne vida.
Y si los cielos bondadosos luego
me llaman hacia sí, una en mis días
postrera gracia demandarles quiero:
antes que de mi ser la vil arcilla
vuelva á abrazar á su primera madre,
dejadme un brazo fuera; desearía
señalando estar siempre los umbrales
de su graciosa ermita.

Firma N.

LOS LIBERALES

La jefatura de Moret

Se confirman las noticias circuladas: Montero Ríos y Moret están de perfecto acuerdo.

Es la noticia del día.

Ambos personajes, en la conferencia que celebraron días pasados, trataron del programa del partido liberal formulado en 1903, que ambos acataron y que servirá de base para el que ahora se redactará.

Hablaron luego de la cuestión de la jefatura del partido.

Moret indicó á Montero Ríos la conveniencia de que éste la ejerciese, y se la ofreció incondicionalmente, anunciando que él y sus amigos le acatarían gustosos como jefe.

Montero Ríos rehusó aceptar la jefatura, y la entrevista de ambos personajes terminó sin que se resolviera este difícil punto.

Nada se volvió á tratar hasta el miércoles.

Moret recibió una carta de Montero Ríos anunciándole que le visitaría á las tres de la tarde.

La nueva entrevista fué larga y afectuosa.

Nuevamente hablaron del programa, concretando las modificaciones y ampliaciones que el tiempo aconseja sobre el de 1903.

Detenidamente examinaron la cuestión religiosa y la de los consumos, llegando en ambas á perfecto acuerdo. Sobre la segunda convinieron en la supresión del odioso impuesto, pero en forma práctica que no perturbe la Hacienda municipal.

También estuvieron de acuerdo respecto á los presupuestos, el servicio militar obligatorio y otros transcendentales puntos.

Luego abordaron el delicado extremo de la jefatura del partido.

Y la cuestión se resolvió en seguida, porque Montero Ríos propuso desde luego que fuera jefe Moret.

Este se resistió á aceptar, pero Montero Ríos insistió de tal modo y con tales razonamientos, que le convenció.

Y la jefatura de Moret quedó acordada, aunque nada convinieron respecto á la forma de hacerla pública.

Montero fué en seguida al Senado, y comenzó á trabajar cerca de sus amigos para que acepten la jefatura de Moret.

Este ha confirmado la anterior iniciativa de Montero Ríos sobre su jefatura.

El ilustre cronista reunió á los exministros liberales que le siguen, y les expuso su resolución. Además escribió una carta á Moret puntualizando cuanto hablaron y trataron en su conferencia.

Por la tarde Montero Ríos visitó al general López Domínguez y al marqués de la Vega de Armijo, para interesarles en la aprobación de su iniciativa y en la aceptación del programa á grandes líneas trazado.

En los círculos políticos coméntase mucho esta solución del grave problema de la jefatura, y se ve con sorpresa á Montero Ríos convertido en infatigable propagandista de la jefatura de Moret.

Tales son las noticias que nos trae la prensa de este viejo pleito, que no sabemos si por esta vez se resolverá de una manera definitiva, ó será una nueva fórmula de arreglo, á la que espera una vida efímera.

EL LIBRO DE LUIS COSTA

El joven estudiante de Derecho D. Luis Costa, acaba de publicar un libro que titula *La pena de muerte*, y de cuyo libro ha tenido la bondad, que agradezco infinito, de dedicarme un ejemplar.

Algunos cariñosos amigos, viendo en mi cualidades que no poseo, me han requerido para que en la Prensa diese sobre él mi opinión, y accediendo á sus deseos, aunque conociendo mi falta de autoridad, cojo mi pluma enmohecida, y expongo mi modesto parecer.

El libro está escrito con un estilo sencillo, pero elegante, y en él se descubre una cultura que es de admirar en un joven como el Sr. Costa, que parece imposible que haya tenido tiempo de leer tanto y con tanto detenimiento.

La pena de muerte ha sido discutida por todos los penistas, (penólogos como ahora les llaman) y en verdad hay que confesar que mientras unos la encuentran antihumana y antijurídica, otros piensan que reune todas las condiciones que debe tener toda pena para que sea justa y para que responda á su propio fin y otros, por último, entienden que á pesar de que ni es justa ni es humanitaria, debe figurar en los códigos de penas porque la consideran como un mal necesario, á imitación de la guerra.

¿Quiénes son los que están en posesion de la verdad?

Después de leer á Luis Costa es indudable que son dueños de esta los que desean desaparezca de las leyes, porque ni hay separación posible, ni obedece á su fin, ni es ejemplar, etc.

Yo opino que la pena de muerte no tiene fundamento en qué apoyarse después de que todos los que á la pena han dedicado sus estudios y trabajos han concluido por decir, en su mayoría, que debe tener por misión la de corregir y que no es un mal que debe sufrir el culpable, sino un bien al que éste tiene perfecto derecho, del mismo modo que la medicina es un bien al que tiene derecho el enfermo, y no es esto, ni mucho menos, que yo crea que todo delincuente es un enfermo.

De modo que el estilo que el autor emplea, el método que sigue y el fin que se propone merecen mis aplausos, y con él estoy de acuerdo.

Ahora bien: el defecto que encontrareis en todos los autores, y principalmente en los jóvenes, es el de seguir á un publicista determinado, á aquel con el que se dieron los primeros pasos en la ciencia de que se trate, y de aquí el que se caigan á veces en grandes errores, en los mismos en que cayera aquel tratadista que guió los primeros pensamientos sobre la materia objeto de estudio. Y esto le acontece al joven Costa, pues ha seguido á Dorado y Montero, mantenedor de una escuela nueva, relativamente ha caido en muchos de sus errores, y ha consignado en las páginas de sus libros algunas cosas que en vez de ser verdades que viven en el campo de la ciencia penal, no son más que utopias.

Me serviria de ejemplo sobre este extremo lo que dice de las circunstancias modificativas de las penalidades, sobre todo de las atenuantes y agravantes.

Asegurar que no debe considerarse en el individuo que está en posesión de su libre voluntad circunstancias que hagan que su responsabilidad sea mayor ó menor, es sostener un error grandísimo.

Pues qué, ¿puede decirse que es igualmente responsable y merece igual castigo el delincuente que habiendo sido injuriado, mata á un semejante lanzándose sobre él frente á frente, que el hombre que espera á su víctima escondido, y cuando ésta no puede presumirse de que va á ser objeto de la agresión, clava el puñal homicida en el cuerpo de aquélla? En modo alguno, porque en este último caso existe un grado de perversión mucho mayor.

Tampoco encuentro acertado á Costa cuando habla de la Inquisición, pues si esta no merece alabanzas, si que es acreedora á la justicia y obedeció ésta época, en que vivió, por consiguiente está equivocado el autor á mi entender, al dedicarla tan duros calificativas, así como comete una injusticia manifiesta al atacar á la Iglesia en este extremo, si bien no lo hace descaradamente, pues no debe olvidar ningún tratadista de asuntos de Derecho, que á la Iglesia se la deben todos los progresos que nuestra ciencia ha tenido, porque ella ha sido la maestra de la ciencia jurídica.

En algunos otros errores cae Luis Costa, pero todos son dispensables en razón á su edad, á su laboriosidad y á su cultura, por lo que yo no he de seguir poniéndoselos de manifiesto, sino que he de dar aquí por terminado mi trabajo diciendo: El libro está bien escrito y bien pensado, y la laboriosidad del autor, á quien felicito sinceramente por su obra, debe ser imitada por los jóvenes, pues así, á mas de engrandecerse ellos engrandecerán á su patria, de la que harán un país culto y trabajador.

Gabriel J. de Cáceres.

Segovia y Febrero 907.

HORRIBLE TEMPORAL

En Valencia

Se reciben noticias de Valencia dando cuenta del horrible temporal que reina en aquellas costas.

La mar está embravecida y la borrasca es imponente.

En el puerto se han tomado multitud de precauciones para evitar un golpe de mar, que ocasionaría grandes destrozos.

Los barcos pescadores están anclados en el puerto sin poder salir y sufriendo las consecuencias del temporal.

La lluvia no cesa.

Se teme ocurran desgracias.

En Barcelona

Dicen también de Barcelona que allí también se dejó sentir el temporal reinante

Está nevando continuamente y las heladas de la noche hacen bajar el termómetro considerablemente.

Hace mucho que no se conocía un frío tan persistente.

Huracán en Las Palmas

Por telegramas que se reciben de Las Palmas se sabe que sobre aquella isla se ha desencadenado un terrible huracán.

Todo el arbolado ha quedado completamente destrozado.

Numerosas casas se han venido abajo.

Los destrozos causados han sido enormes.

No se tienen noticias de desgracias personales.

Los buques que intentaron salir del puerto, han tenido que regresar ante la imposibilidad de continuar navegando.

En Mongrovejo

De Santander comunican que sobre el pueblo de Mongrovejo, cerca de Potes, ha caído una enorme nevada, alcanzando considerable altura.

Desde luego quedó interrumpida toda comunicación, por ser imposible salir de las casas.

Ha sido tal la cantidad de nieve que ha caído sobre Mongrovejo que se han hudido varias casas.

Uno de los edificios sepultó al dueño que se encontraba en él.

Las pérdidas originadas por el temporal en este pueblo son considerables.

Han perecido todos los animales domésticos.

En la Sierra

Dicen también los telegramas de Santander que la Rosas y otros pueblos de la Sierra están completamente incomunicadas á causa de las continuas nevadas.

Se ignora hasta ahora si había ocurrido derrumbamientos y desgracias, pues no se puede llegar á esos pueblos hasta que no desaparezca la inmensa cantidad de nieve que cubre los caminos.

En Valladolid

El termómetro ha marcado en la capital castellana, según las noticias que de allí se reciben, 13 grados bajo cero.

El frío es intenso.

Se ha helado el río Pisuerga en toda su extensión, así como el canal de Castilla.

Hacía varios años que no se registraban en Valladolid temperaturas tan bajas.

En Mérida

Telegrafían de Mérida que sobre aquella ciudad ha caído una nevada cual no se conocía hace más de 20 años.

La nieve llega hasta las ventanas de las casas.

Por las calles no circula absolutamente nadie.

Parece que la ciudad está desierta ó sepultada.

De instrucción pública

Presupuestos

El alcalde de Carbonero de Ahusín, remite á la Junta provincial de Instrucción pública, para su aprobación, los presupuestos escolares de aquel pueblo, debidamente informados por la Junta local de primera enseñanza.

Banco de España

El Director de la Sucursal del Banco de España, en atentos oficios, participa haber quedado enterado, de la toma de posesión del señor Gobernador civil D. Angel Gómez Iguanzo, como Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, y la del Secretario de la misma D. Augusto López Bueso.

Expediente devuelto

La Delegación de Hacienda de la provincia, devuelve el expediente de información testifical incoado por doña Eleuteria Alonso, viuda del maestro que fué de Carbonero de Ahusín, don Baldomero Gómez Rupérez, para devolución de descuentos.

Posesiones

El maestro don Juan Yagüe, participa á la Junta que, con fecha 1.º del actual, ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la escuela pública incompleta con asistencia mixta de Vellosillo, anejo de Perorrubio, cargo para el que fué nombrado por el Rectorado Central.

—El alcalde de Perorrubio, comunica también, haber dado posesión del cargo de maestro interino de la escuela del anejo Vellosillo, á don Juan Yagüe.

—Los Alcaldes de Barbolla y Cubillo, ponen en conocimiento de la Junta que, con fecha 1.º del que rige han dado posesión de las escuelas públicas de sus pueblos respectivos á los maestros don Domingo Gómez López y don Félix Burdugo Páez.

Escuela de adultos

El alcalde de Barbolla comunica que han quedado reanudadas las clases nocturnas de adultos de las escuelas de aquel pueblo, desde el primero del actual.

EL TEMPORAL

Trenes detenidos

Se han visto confirmados los temores de que quedara interceptada la circulación de trenes por la línea de Villalba.

El tren correo número 11 que debía llegar anoche á las 8.55 quedó detenido por las nieves, entre Villalba y Collado; el mixto 29 que tiene su hora de llegada á las 6.18 de la tarde se quedó entre El Espinar y Otero.

El rápido que salió de Segovia, á las 8.56 de la noche, y el mixto 1.036 que lo hizo de aquí también á las 7.15 tarde, permanecieron detenidos en la estación de Otero; y en la de Segovia se detuvieron igualmente el correo ascendente de las 5.29 mañana y el mixto de las 4.35.

Los trenes detenidos en Otero, después de pasar toda la noche en aquella estación, han regresado hoy á Segovia, continuando algunos viajeros por la línea de Avila que parece estar libre.

La de Segovia tardará en estar lo algunas horas, pues entre El Espinar y Otero ha caído tan grande cantidad de nieve, que esta cubría parte de los coches, haciendo infructuosos los trabajos de las máquinas exploradoras y los de las brigadas que se dedican á franquear la vía.

Sucesos locales

Caída con consecuencias

A las nueve de la noche de ayer, tuvo la desgracia de caerse por la escalera de la casa que habita, Carolina Conde González, de 60 años de edad, produciéndose una herida de importancia y varias erosiones en todo el cuerpo.

No estando la lesionada en condiciones de ser trasladada á la Casa de Socorro, el agente de vigilancia Miguel Martín, avisó acto seguido al médico de la Beneficencia municipal don Donato Rodríguez, el cual acudió al domicilio de la paciente, Cerrillo, 6, donde la practicó la primera cura, apreciándosela una herida en el lado derecho de la cabeza, que fué calificada de pronóstico reservado.

Del suceso tiene conocimiento el juzgado de instrucción.

Sección oficial

El «Boletín oficial» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Relación de las licencias de uso de armas, caza y pesca, expedidas por el Gobierno civil, durante el mes de Enero.

—De Instrucción pública, dando cuenta de que doña Lucía Calle Matesanz ha sido nombrada con fecha 4 del actual, maestra interina de la escuela elemental de niñas de Pedraza.

—Circular de la Dirección general de cría Caballar y Remonta, dando instrucciones á los Jefes de los Depósitos.

—Real Orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes sobre el sueldo de los maestros y material de las 222 escuelas públicas de instrucción primaria, las cuales serán abonados directamente por el Estado.

—Anunciando por la subsecretaría del Ministerio de Instruccion pública, la plaza vacante de profesor numerario de Gimnasia del Instituto de Canarias, dotada con la retribución anual de 1.500 pesetas y 500 de residencia.

Dicha plaza deberá ser provista por traslación.

—Extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de esta capital, en sus sesiones ordinarias de 21 y 26 de Diciembre de 1906.

—Los alcaldes de Valdesimonte y La Lastrilla, anuncian haber terminado los repartos de consumos para el año actual.

—Por la alcaldía de Pradales, se cita para que comparezca en la sala capitular de aquel municipip, el 9 del que rige, á Hilarión Chichorro Vega, como soldado del reemplazo actual.

—Requisitoria del juzgado de instrucción de Vigo, por la cual se cita, llama y emplaza á Marcial García Martín, natural de Marugán, partido de Santa María de Nieva (Segovia), para que comparezca ante aquel juzgado, situado en el «Castillo del Castro», para responder de los cargos que se le imputan.

—Convocatoria de la Comandancia de la Guardia civil de Segovia, invitando á los propietarios de fincas urbanas, enclavadas en la villa de Santa María de Nieva, á que presente una proposición, para contratar el arrendamiento de un edificio destinado á Casa Cuartel de la Guardia civil.

—Anunciando el Jefe del detall de la Fábrica Militar de harinas de Valladolid que el día 14 del actual á las diez de la mañana, tendrá lugar la compra de trigo en aquella Fábrica.

Segovia militar

Destino

Ha sido destinado á la Academia de Artillería, de plantilla, el primer teniente del arma, de la Escala de Reserva, D. Hipólito Vila.

Vacaciones

Mañana se darán vacaciones de Carnaval á los alumnos de la Academia de Artillería.

Asociación del Culto diario

A las siete de la tarde del día 6 del actual se reunieron en Junta general, los señores que componen, la Asociación del culto diario, con objeto de proceder á la renovación de cargos, fiscalización y aprobación de cuentas del año 1906.

Fué reelegida la Junta Directiva del año anterior quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente.—El M. I. señor Arcediano de la Santa Iglesia Catedral, don Evaristo Martínez.

Secretario.—Don Antonio Salinas.

Tesorero.—Don Justo Rodríguez.

Contador.—Don Enrique Hernández.

(Vocales)

Don Leandro García (Presbítero), don Benito de Frutos (párroco), don José Rodríguez Fraile, don Antonio Ordovás, don Juan Sevillano, don Juan Lotero, don Felipe de Salas.

También se eligió la junta directiva de señoras, formada por las señoras siguientes:

Presidenta.—Doña Encarnación Gallicia

Vicepresidenta.—Doña Juliana Martínez.

Secretaria.—Doña Josefa Blanco.

(Celadoras)

Doña Dominica Domínguez, doña Carmen Muñiz de Burgos, doña Felisa Muñoz, doña Sofía García Marcos y doña Saturnina González.

El acto terminó con las oraciones de costumbre.

NOTICIAS

Obedeciendo á un deber elemental de cortesía, hoy ha estado nuestro Director en el gobierno civil con el fin de saludar á la primera autoridad de la provincia.

El nuevo gobernador, con la amabilidad en él característica, recibió al señor Lotero, quien escuchó de sus labios frases lisonjeras para la prensa, á la que prometió facilitar en lo posible su misión informativa, dentro de los deberes que le impone el cargo.

Salió el señor Lotero muy satisfecho de la acogida por extremo cariñosa que le dispensó el señor Gómez Iguanzo, al que reitera Diario de Avisos su cordial saludo y sincera felicitación.

Un hombre muerto

Comunican de Sepúlveda, que en Alconadilla y sitio conocido por «Cercas de Pedraza», se ha encontrado el cadáver de un hombre.

El Juzgado de Instrucción de aquella villa, conocedor del suceso, se dirigió al lugar del suceso para proceder al levantamiento del cadáver é instruir las oportunas diligencias.

Hasta la fecha ignóranse más detalles de este suceso.

Denuncias de caza

Ante el Juzgado municipal de la villa de Cantalejo, ha sido denunciado el vecino de la misma Julián Sancho Calvo, por sorprenderle la guardia civil del puesto de la citada población, dedicándose á la caza, sin licencia para ello, á las seis de la tarde del día 5 del actual, en aquel término municipal.

—La guardia civil de Prádena ha presentado una denuncia al Juzgado municipal de Arcones, contra el vecino de aquel pueblo Basilio Martín Benito, por encontrarle á las once de la mañana del 4 del actual, cazando en el sitio conocido por «Covachuelas», jurisdicción del mencionado Arcones.

El sujeto denunciado, aunque estaba provisto de la correspondiente licencia de caza, lo verificaba en día de nieve, infringiendo por tanto los preceptos del artículo 21 de la ley de caza.

Toma de posesión

El día 6 del actual, ha tomado posesión del cargo de Inspector de primera enseñanza, de esta esta provincia, para el que fué nombrado recientemente, nuestro distinguido amigo don Isidoro Hernández.

El Sr. Hernández desempeñaba en la actualidad el mismo destino en Cádiz, donde ha dejado gratos recuerdos.

Reciba nuestro cariñoso saludo.

Sujeto detenido

Por la guardia civil de esta Capital, ha sido detenido el sujeto llamado Santiago Gómez Martín, como autor del robo de cebada verificado el día 4 del actual, al vecino de la misma Santiago Gurdiel.

El detenido estaba de criado con el individuo robado y convicto y confeso del hecho ha quedado á disposición del Juzgado de Instrucción del partido, en unión de la cebada robada, que fué encontrada en casa de Claudio Lobo, á quien el citado Santiago Gómez, se la había vendido.

El Correo de Zamora, excelente diario católico cuya visita hemos recibido hoy, transcribe íntegro en sus columnas el artículo *Burlas políticas* que publicó en su número de 2 del actual el Diario de Avisos.

Agradecemos al apreciable compañero el honor que ha tenido á bien dispensarnos, así como su grata visita á esta Redacción.

Bando para Carnaval

Por la Alcaldía de esta Capital se ha publicado un bando, en el cual se dictan las prohibiciones de rigor, durante los días del próximo Carnaval.

Aniversario

Mañana, hará tres años que falleció el que fué en vida nuestro querido amigo, don Mariano Quintanilla Martínez, de grata y duradera memoria.

Al conmemorar este triste aniversario reiteramos nuestro sentido pésame á su inconsolable viuda, á sus hijos y demás familia, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del finado (q. s. g. h.)

Hoy ha despachado en la Alcaldía, nuestro distinguido amigo don Rufino Arango, alcalde de esta Capital.

La crisis obrera en Madrid

Según noticias ultimamente recibidas de la Corte en este Gobierno civil, la crisis obrera á causa de la copiosa nevada que allí ha caído, es tan grande, que los obreros que de otras localidades acuden en busca de trabajo, sufren el hambre y las penalidades consiguientes.

El Gobierno ha adoptado medidas que tienden á conjurarla.

Desde hoy 8 de los corrientes, hasta el 18 inclusive, pueden percibir la mensualidad de Enero anterior y la gratificación de adultos los maestros de los partidos de Segovia y Santa María de Nieva.

Enfermo ilustre

Según leemos en un periódico de Oviedo, el miércoles de esta semana le fueron administrados los Santos Sacramentos al M. I. Sr. D. José Fernández Alonso, Deán de la Santa Iglesia Catedral de aquella Ciudad y que también lo fué de la de Segovia.

Hacemos votos por la salud del enfermo.

Permiso

Por el Gobierno civil se ha concedido permiso á don Gabriel Alvarez, como presidente del «Orfeón Segoviano», para que la masa coral y rondalla que preside pueda recorrer durante los próximos días de Carnaval las calles de la población, cantando obras de su repertorio, luciendo como disfraz los trajes típicos del país.

Sorteo de quintas

El domingo próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento el sorteo de los mozos alistados en el actual reemplazo.

Congreso de música sagrada

Los días 26, 27 y 28 del próximo Abril, se celebrará en Valladolid un importante Congreso de música sagrada, conforme al *motu proprio* de S. S. Pío X, que se ha dignado bendecir y alabar el proyecto y á cuantos en él toman parte.

El Congreso tiene un *Boletín*, en el que se publican detalles referentes á tan importante Asamblea.

Valiente chasco

Cuando en la mañana de anteayer se dirigió una joven á la parroquia de San Antonio Abad, de Bilbao, donde debía casarse, acompañada de varias personas, vió que no había llegado el novio, esperó y éste no parecía, hasta que cansados ya marcháronse á sus casas.

Como se vé, la joven estaba compuesta y sin novio.

Casino de la Unión

Esta distinguida sociedad dará el domingo por la noche un gran baile de máscaras.

La Junta directiva recuerda que según un artículo del Reglamento, sólo podrán entrar en sus salones las familias de los socios, ó señoritas forasteras que se hallen en su compañía.

Después de larga y penosa enfermedad falleció ayer tarde confortado con los auxilios espirituales, á la edad de 23 años, el joven don Pablo Rodríguez, maestro de Labajos é hijo de nuestro querido amigo don Mauricio, ordenanza de este Instituto General y Técnico.

Reciban éste, así como toda su apreciable familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita dolor.

Bailes de máscaras

En el salón de «La Aurora» (Café de San Francisco), habrá grandes bailes de máscaras, el domingo y martes próximo, por tarde y noche, tomando parte en ellos una escogida orquesta formada por profesores de la banda de la Academia de Artillería.

En los bailes de la noche, se otorgarán premios á la pareja mejor disfrazada, á juicio del jurado.

—También en el salón de «El Pensamiento», se darán los días 10 y 12, por tarde y noche, grandes bailes de máscaras.

Gestiones sobre un anónimo

La guardia civil de Sotosalbos da cuenta á este gobierno, de las gestiones que ha practicado, relacionadas con un anónimo dirigido al vecino de Carrascal de la Cuesta, Anastasio Pere a, en el cual se le amenazaba de muerte si no entregaba cierta cantidad de dinero.

Parece ser que de estas gestiones resulta complicado en el hecho, un sobrino del Anastasio, llamado Pedro Miguel, el cual por lo visto, le había dicho días antes á su tío, que recibiría una carta en la que le exigiría algún dinero, y que no debía ser tonto, que él creía debía poner el dinero que en la misma se le reclamara, en el sitio que se indicase.

GRATIS

El reumatismo, jaqueca y dolores nerviosos, se curan con las lentículas del Dr. Suberviola.

Todos los días, de nueve á diez de la mañana, se facilitarán gratis á los enfermos en la Farmacia de J. de la Torre Bartolomé.

Pastoreo abusivo

En el Juzgado municipal de Sotosalbos, se ha presentado una denuncia contra el vecino de Pelayos, Tiburcio García, por apacentar abusivamente treinta reses de ganado lanar de su propiedad, en los rastrojos de aquel término municipal y sitio de «La Retuerta».

—Por sorprenderle á guardia civil de Maderuelo, á la una de la tarde del día 2 del actual, con ochenta reses lanares de su pertenencia, las cuales estaban pastando en un plantío de álamo blanco de propiedad particular, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de aquel pueblo el vecino del mismo Leocadio García y García.

Una brigada de obreros municipales se ha dedicado hoy á limpiar la nieve del paseo del Salón.

Sensible desgracia

En el término de Busque (Guipúzcoa), próximo al depósito de máquinas, una mujer de 25 años, que se dedicaba á recoger despojos en los Altos Hornos, llegó acompañada de un hijo suyo, niño de corta edad.

Ya de seguro cruzaban las vías y ante el silbato de una máquina, queriendo huir del peligro, quedaron quietos pensando sin duda que la vía era muerta.

No había tal, antes de que pudieran ponerse en salvo la máquina número 1352 del tren del Norte, arrolló á la madre y al hijo.

Ella fué lanzada violentamente fuera de la vía y el niño arrastrado por la locomotora más de 40 metros.

La infeliz mujer, que se llama Angela Garrido y está embarazada, resultó con

la fractura de ambas clavículas, conmoción cerebral y otras lesiones que ponen en peligro inminente su vida.

Su desgraciado hijo hubo de ser recogido en pedazos.

En el Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis, correspondiente al día de hoy, y después de significar nuestro Prelado su gratitud á las Comunidades religiosas y á los señores sacerdotes y seglares que se sirvieron felicitarle con motivo de su fiesta onomástica, se inserta una circular de su Señoría Ilustrísima, señalando para el cumplimiento del precepto pascual, el tiempo comprendido desde la Dominica tercera de Cuaresma, al de la Dominica de la Santísima Trinidad, ambos inclusive, con facultad á los señores arciprestes, para que puedan prorrogarle á petición de los párrocos, ecónomos y regentes de sus respectivos distritos, cuando por causas justas lo consideren conveniente.

Dicha circular contiene además, otras disposiciones preceptivas que conviene las tengan presente los señores Sacerdotes encargados de la cura de almas.

Publica asimismo el Boletín Eclesiástico una circular de la secretaría de Cámara por la que se autoriza á dichos señores sacerdotes para celebrar, en sus respectivas parroquias, funciones de desagravio, durante los tres días de Carnaval, con exposición de Su Divina Majestad.

TOS

asma, opresión de pecho y demás afecciones del aparato respiratorio, se curan con el Jarabe Benzobalsámico Sanz Alvaro.

Depósito: Muerte y Vida, 6, Farmacia.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Enero y de la gratificación por la enseñanza de adultos, correspondiente al mismo mes, para los señores maestros de los partidos de Cuéllar y Riaza, los cuales pueden hacer efectivos estos haberes hasta el día 18 del corriente.

Sesión

Esta noche celebrará la corporación municipal sesión ordinaria, en segunda citación.

El mejor obsequio para Carnavales: Pastillas de café marca LA CABRA, únicas premiadas con medalla de **plata**.

Pídanse: Ultramarinos de Felipe Ochoa.

Casa de Socorro

Hoy, á la una de la tarde, ha sido curada en este benéfico establecimiento, Ignacia García, de 52 años, de una luxación y distensión de ligamentos de la muñeca derecha, producida por una caída casual.

Después de curada pasó á su domicilio, Doctor Velasco, número 4.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

Juzgado municipal

En este centro se han registrado hoy, el nacimiento de María de la Paz González Agudo, y las defunciones de don Pablo Rodríguez López, de 23 años, soltero, y don Felipe Sánchez Tirado, de 44 años, casado.

No más hernias

(QUEBRADURAS)

NI

DEFORMIDADES DE HUESOS

Advertimos á los herniados y deformes de huesos, que llegará á Segovia el Director técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, y recibirá de 11 á 6 en el Hotel Burgalés los días 13 y 14 del actual, á los que quieran encargarle alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Contentivo curativo de las hernias» atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Visita Ortopédica en Segovia los días 13 y 14 del actual en el Hotel Burgalés.

Se advierte al público no confundan esta casa con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta, que hace ocho años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 8 (4'30 t.)

Trenes detenidos

Hoy se esperan en Madrid todos los trenes detenidos por las nieves, en las secciones Villalba-Avila, Medina y Villalba Segovia.

El Ministro de la Gobernación telegrafió á los Gobernadores civiles de las provincias de Avila y Segovia, ordenándoles prestaran toda clase de auxilios á los viajeros que condujesen los trenes detenidos.

Tenencias de Alcaldías

Atribúyese al Gobierno el propósito de no nombrar los nuevos tenientes de alcalde de la Corte, hasta que sea un hecho la constitución del partido liberal.

Orden público

Esta mañana ha manifestado el ministro de la Gobernación, que reina completa tranquilidad en toda la Península é islas adyacentes, según telegramas recibidos de los gobernadores, excepto un insignificante tumulto, ocurrido en un pueblecito sin importancia, cuyo nombre en aquel momento no recordaba, por cuestión de Consumos.

Elecciones

El señor Maura y el Ministro de la Gobernación, en una extensa conferencia, se han ocupado de los trabajos de tramitación indispensables para preparar las próximas elecciones.

La cuestión de los marineros

El ministro de Marina, ampliando la noticia referente á la protesta que se dijo habían formulado los marineros españoles, contratados para trabajar en los Arsenales del Perú, ha manifestado que no hubo malos tratos, ni mucho menos *plantes*, por cuestión de rancho, quedando reducido el conflicto á que los españoles creyeron tener derecho á percibir, además de su sueldo ó plus de España, el contratado con aquel Gobierno.

Por esta razón algunos de los españoles rescindieron el contrato que tenían.

Almirante

El Jefe del Gobierno ha manifestado á los periodistas que el Reglamento del Cuerpo General de la Armada, no contiene artículo alguno por el que venga obligado á designar quien ocupe la vacante de Almirante que produjo el fallecimiento del general Beránger, y mucho menos en estas circunstancias, en que nuestra Armada, más que en el período de reorganización, está en época de creación.

Banquete

Hoy se reune el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, para obsequiar con un banquete á su compañero señor Ortuño, nombrado recientemente Subsecretario.

El impuesto de las cédulas

Todos los ministros juzgan igualmente la inoportunidad de la carta del ex ministro de Hacienda señor Navarro Reverter. Añadiendo que hubo tiempo hábil vista la paralización del proyecto de supresión de consumos, para que el partido liberal hubiese previsto lo ilegal del cobro del impuesto de cédulas personales, cuyo cobro el partido conservador no puede dejar de verificarlo, porque al llegar al gobierno se encontró una ley y viene obligado á cumplirla.

Enfermo

Mr. Clemenceau se halla en cama, sufriendo un ataque gripal.

De Barcelona

Merced á las gestiones del señor gobernador de aquella capital, se han solucionado las huelgas parciales que existían en la ciudad Condal.

Anúnciase para el lunes la huelga de curtidores, confiándose en que la primera autoridad civil, gestione para que no se realice.

El obispo de Vich

Durante las fiestas de la próxima Cuaresma, se verificará en la Diócesis de Vich una colecta, encabezada por el señor obispo, con objeto de coadyuvar al sostenimiento del culto en las iglesias de Francia.

Dimisión

Ha presentado la dimisión del cargo de Delegado Regio de Instrucción pública, el Sr. D. Conrado Solsona, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Juan Francisco Gascón.

Carreteras

Hoy publica la «Gaceta» una disposición incluyendo en el plan general de carreteras, una de Canarias y diez y siete de la Península, que no afectan á esa provincia.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82'10
Amortizable al 5 por 100	101'45
Acciones del Banco	434 00
Acciones de Tabacos	391 50
CAMBIOS	
París á la vista	8 90
Londres á la vista	27'48

FABRA.

Boletín religioso.

Santos del día 9

Santa Apolonia, virgen.

Cultos para mañana

En Corpus.—De cinco á seis de la tarde el ejercicio de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento, con aplicación por el alma del Co-fundador de la Asociación Don Mariano Quintanilla (q. e. p. d.), á petición de su viuda Doña Ricarda Romero.

En San Gabriel.—A las siete y media de la mañana, la misa semanal de la Archicofradía con la visita al I. C. de María, rogando por la conversión de los pecadores, y al anochecer se reza el Santo Rosario.

En las Dominicas.—Rosario al anochecer.

AVISO IMPORTANTE

Á LOS

TABERNEROS DE SEGOVIA

El que suscribe, pone en conocimiento de los mismos, que puede servirles ricos vinos de 1.ª clase de las bodegas de Arganda ó de Chinchón, bien por cuenta propia, ó por cuenta del que suscribe á razón de coste y porte de 0'75 pesetas, por arroba, por portes en Estación de Segovia, ó en su depósito.

Los derechos de consumos podrán ser convencionales ya de cuenta del comitente ó por la mía si así lo desean.

Mediante á las grandes compras efectuadas, los taberneros podrán obtener unos precios tan equitativos, que desde luego podrán disfrutar de tales ventajas.

Se servirá á domicilio desde un pellejo en adelante.

Dirigirse á

Victor Herrero

Herrería, 12.—**Segovia.**

Polonio de Lucas

Ordinario de Segovia á Madrid y viceversa

Avisos: En Madrid, Siete de Julio, 3, sastrería de Valentín Alvaro.

En Segovia, Reoyo, 4.

OFICIAL

En el acreditado taller de carretería de Antonino López, premiado en la exposición de Segovia, y vecino de Sauquillo, se necesita un oficial que desempeñe bien su obligación.

Botería Nueva

DE

LUIS SANZ

Se arreglan pellejos de vino y de aceite.

Calle de San Francisco, 30.

SE VENDE

un potro de tres años y tres dedos, entero, pelo alazán.

Para informarse, Reoyo, 4, ó en Villacastín, Modesto Bravo.

SE ALQUILA

un gabinete amueblado con dos alcobas, con asistencia ó sin ella.

Razón, San Francisco, 52, 2.°

CONSULTA MÉDICA

DEL

Sr. Ramírez Díaz

Con especialidad para las enfermedades de los niños de los bronquios y del pulmón.

A las dos de la tarde.

PLAZA MAYOR, NÚM. 7, PRAL.—SEGOVIA

AVISO IMPORTANTE

— A LOS LABRADORES, HORTELANOS Y PARTICULARES —

Excelentes abonos

No sembréis patatas ni legumbres, sin abonar antes el terreno con los legítimos abonos

Belgicanos

Precio, 14 pesetas los 100 kilos.

De venta en Segovia,

Posada del Gallo.

POLICLINICA.

Desde 1.° de Febrero se establece una policlínica en la calle de los Desamparados, 20.

Se tratarán en ella toda clase de enfermedades por los médicos especialistas D. Julián Grimau y D. Mariano Romero y con especialidad y por procedimientos originales las *enfermedades de la matriz; de los niños; secretas, y vías urinarias.*

Horas de consulta: De dos á tres y media de la tarde, secretas y vías urinarias.—De tres y media á cinco y media, niños y matriz.

Imprenta del Diario de Avisos

Quintos de 1907

CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR,

establecido en Guadalajara, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en dicha Capital y otros pueblos, y en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, con que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las Sociedades Mútuas á nuestro Centro, pues mientras la Mutualidad permite fijar precios más bajos por ser el riesgo sólo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 50 pesetas, sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, diríjanse á

D. Santiago Páramo, Procurador.

SAN MARTÍN, 1, PRAL.—SEGOVIA.

¡Quintos de 1907!

¡REDENCIÓN GRATIS!

Los que deseen librar á los mozos del servicio militar, *durante los 12 años de su quinta*, no tienen más que constituir un *depósito voluntario A SU NOMBRE* en el Banco de España

por 750 pesetas

y con el resguardo inscribirlo á *prima fija* en la ASOCIACION MUTUA y al que le corresponda el servicio activo

SE ENTREGARÁN 1.500 PESETAS

Si el número del contrato fuese igual al del premio mayor de la Lotería Nacional, cuyo sorteo consta en el resguardo, al contratante

SE DEVUELVE EL DEPÓSITO

y además el mozo que le corresponda servir

se redimirá gratis.

Para garantizar el cumplimiento de las operaciones

NO SE RETIRARAN LOS DEPOSITOS

hasta el momento de verificar la entrega de las 1.500 pesetas, la que se efectuará en la *OFICINA CENTRAL, calle de Jacometrezo, núm. 26 1.°, en Madrid*, ó por mano de los representantes en todas las poblaciones de importancia de España. Representante en Segovia,

D. Victor López Sanz, calle Covarrubias número 1.—SEGOVIA.



EMULSIÓN NADAL
Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.